



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/SCJN/DGRM/008/2021
ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE TELEVISIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, el seis de octubre de dos mil veintiuno, a las dieciséis horas inicia el evento de junta de aclaraciones, mismo que, ante la situación actual provocada por la pandemia del Covid-19 se lleva a cabo de manera electrónica mediante videoconferencia a través de la plataforma de Microsoft Teams; se inicia el evento en el que se encuentran presentes el Lic. Antonio Prieto Revilla, la Lic. Adriana Hernández López y Eduardo Cuevas Cardoso como representantes de la Dirección General de Recursos Materiales, el Mtro. Pavel García Razo, como representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; el Ing. Manuel Palacios González y el Mtro. Víctor Hugo García Huerta como representantes de la Dirección General de JusticiaTV; la Mtra. Amelia Karina Armenta Romero en representación de la Dirección General de la Tesorería, así como los representantes de las empresas, AM Tecnología, S.A. de C.V. y Teletec de México, S.A.P.I. de C.V., a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de carácter no obligatoria del presente procedimiento; por lo que de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3 de las bases y en el artículo 65 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración, se:

HACE CONSTAR

3. Calendario de eventos	
Fecha de entrega de los pliegos de preguntas y carta manifiesto para participar en la junta de aclaraciones	Junta de aclaraciones
5 de octubre de 2021 Horario: de 8:30 a 12:30 horas.	6 de octubre de 2021 Horario: 16:00 horas

5.3 Junta de aclaraciones, numeral 5.3.4
Los pliegos de preguntas en formato Microsoft Word serán recibidos exclusivamente vía electrónica en el correo electrónico propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx en la fecha y horario establecidos en el calendario de eventos. Es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. El acuse de la recepción de preguntas se realizará por vía electrónica.

Dentro del horario establecido, se recibieron correos electrónicos enviado por parte de las siguientes empresas:

1. AM Tecnología, S.A. de C.V.
2. Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.

Mediante el cual remitieron carta manifiesto para participar y se formularon diversas preguntas conforme al numeral 5.3.4 de las bases-CONSTE

A continuación, se enlistan las preguntas recibidas en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.5 de las bases que rigen el presente procedimiento, así como las respuestas correspondientes:

DcfW/TdfDMfMwFtEhIpHuiUv0rrcWO6UqeE/8vwlI+C=



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/SCJN/DGRM/008/2021
ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE TELEVISIÓN

PREGUNTAS DE LA EMPRESA: AM TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

Pregunta	Respuesta
1. El documento requiere que la solución del videoservidor en un sistema operativo Linux, ¿podría confirmar la convocante que este último es requerido debido a la seguridad que el SO ofrece?	Si, el sistema operativo tiene que ser Linux o sus derivados.
2. Se podrá indicar el tipo de interface para la futura migración a IP. ¿Podría la convocante cual es la interface de su preferencia 10G óptica, eléctrica o 25G?	La interface considerada es la de 10G óptica.
3. Los requerimientos de las interfaces de video deberán ser SDI-HD pero se hace mención a salidas y entradas basadas en SMPTE-2022-6/2110 y 2110/2022-7. ¿Podríamos ofrecer un videoservidor listo para recibir IP, como función disponible en el mismo equipo y sin modulos externos adicionales, que sea activado bajo licenciamiento? Esto permitirá realizar una transición paulatina de SDI a IP. De hecho le permitirá a SCJN trabajar un ambiente hibrido manteniendo el flujo tradicional SDI mientras se activan los streams en IP sin comprimir de forma simultanea y paralela con el mero hecho de habilitar las licencias correspondiente en el momento deseado. Todo desde el mismo sistema.	Se acepta la propuesta.
4. La solución a proveer permite generar grafica utilizando sistemas abiertos como Adobe Creative Suit, Animate con capacidad de ejecutar gráficos y efectos de pantalla en formato .SWF, PNG. ¿Es del interés de SCJN recibir un sistema que permita mantener el flujo de trabajo actual así como el uso de grafica en HTML-5?. Adicionalmente la plataforma soporta archivos exportados en WebM lo que facilita la integración de elementos gráficos rendereados en otros formatos al generar un archivo de bajo peso fácil de cargar y ejecutar.	Se acepta la propuesta.
5. ¿Podría la convocante compartir el tamaño de expansión que la solución debe soportar respecto de la cantidad de canales y almacenamiento a futuro?	La solución deberá de contar con capacidad para duplicar o inclusive cuadruplicar sin restricciones.
6. Sobre las capacidades de la propuesta, ¿la convocante desea un sistema con redundancia de componentes a nivel de canales de entrada y salida, redundancia de controlador de metadatos / Sistema Operativo y almacenamiento con en RAID para dotar de una protección completa en la operación critica del canal judicial?	Si, es correcto, requerimos de un sistema altamente redundante.
7. ¿Podría confirmar la convocante la cantidad de estaciones de control requeridas y si estas deban de ser compatibles con la solución de control instalada actualmente?	La cantidad de estaciones adicionales serán 5, y deben de ser compatibles con el software actual, Spectrum Media Studio.

Defin/TcfDMfEMWMEFhpHulJk0rrcWOGUqeE/8xwll+c=



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/SCJN/DGRM/008/2021
ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE TELEVISIÓN

Pregunta	Respuesta
8. ¿En referencia al primer punto de documentación de las bases publicadas en las bases LPN/SCJN/DGRM/008/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE TELEVISIÓN Numeral 2 es necesario presentar documentación que confirme la experiencia del proveedor de productos y servicios en proyectos relevantes con componentes de la solución solicitada?	Correcto, el proveedor seleccionado deberá de compartir documentación que permita confirmar su experiencia.
9. Adicional a la presentación de cartas de representación de la marca y solución propuesta ¿Es necesario demostrar mediante documentación que el proveedor seleccionado cuente con un contrato de representación en México vigente que lo acredite capaz de configurar, soportar, dar entrenamiento y seguimiento a instalación de la marca propuesta?	Es correcto.
10. Como parte de la oferta de mantenimiento extendida y dada la naturaleza del sistema, así como su relevancia, ¿Es necesario que el proveedor elegido cuente con certificación como centro de soporte técnico del fabricante de la solución? Adicionalmente, contar con un nivel Platino con acceso a los beneficios demostrables como gestión de partes expeditas en caso de reemplazos requeridos bajo diagnóstico, acceso a periodos extendidos de soporte, entre otros.	Correcto, el proveedor deberá de contar con certificación como centro de soporte técnico del fabricante.
11. ¿Es posible obtener 2 espacios de conexión virtual para la junta de aclaraciones?	Siempre y cuando estén contempladas en la carta manifiesto para participar en la junta de aclaraciones.

DcfW/TcfDMEMWtEhnpHulLjy0rrcWOGUjpeE/8xwll+c=

PREGUNTAS DE LA EMPRESA: TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.

No.	Concepto de Bases o Anexos	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	Punto 9 Propuesta Económica	9.1	En este punto solicitan que la propuesta sea presentada en Moneda Nacional, debido a que los equipos son de procedencia extranjera solicitamos a la convocante presentar nuestra propuesta en Dólares Americanos.	No se acepta su propuesta, deberá presentarse en moneda nacional conforme al anexo 3 (Propuesta Economica) de las bases.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/SCJN/DGRM/008/2021
ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE TELEVISIÓN

No.	Concepto de Bases o Anexos	Numeral	Pregunta	Respuesta
2	Anexo 2ª Propuesta Técnica	2	En relación al Servidor de Ingesta, Solicitamos a la convocante explicar a mayor detalle el siguiente punto: "Soporte de ingesta de TS hacia sistemas de almacenamiento centralizado que soporten esta función" es decir; el ¿TS sería sobre IP? ¿Tienen definido la cantidad de programas a ingestar? Para efectos de poder contemplar de forma precisa dentro de nuestra propuesta técnica podrían dar características detalladas del almacenamiento principal, estos datos son importante para prever si se requiere algún tipo de licenciamiento, soporte de algún protocolo en particular, o alguna configuración en especial.	<p>La funcionalidad deberá ser soportada por el equipo propuesto, la cual consta de TS sobre IP e ingestada en almacenamiento propuesto para el video servidor. Así como el equipo deberá de ser capaz de añadir esta funcionalidad bajo licenciamiento a futuro.</p> <p>Los programas a ingestar están sujetos la demanda del área de producción por parte del canal de televisión, teniendo como promedio mínimo 10 programas por día</p>
3	Anexo 2ª Propuesta Técnica	2	Con respecto al punto: "Soporte integrado de Master Control Switching para la conmutación entre las entradas de video en vivo y clips pregrabados", Solicitamos a la convocante darnos detalles de marca y modelo del switch de video al cual hay que integrar, cantidad de señales y su descripción, etc.	El Switcher para conmutación de video en vivo y clips deberá de ser un módulo de software interno del equipo propuesto, activado bajo licenciamiento y deberá de estar disponible para los 2 canales de Payout solicitados de forma independiente. El equipo deberá contar con al menos 2 entradas de señal en vivo por cada puerto de Payout.
4	Anexo 2ª Propuesta Técnica	2	En los puntos y cito: "Amplio crecimiento soportado para adhesión de canales adicionales. El crecimiento es multidimensional en: Canales, ancho de banda y capacidad de almacenamiento. y "Crecimiento de sistema de archivos no destructivos y no invasivos. El crecimiento se realiza en línea y sin necesidad de destrucción / reconstrucción del File System." Solicitamos a la convocante dar detalles del crecimiento esperado en canales, ancho de banda, capacidad de almacenamiento, etc; esto para prever y dejar los elementos esenciales para un crecimiento futuro; aunque el sistema que propondremos, tiene flexibilidad de crecimiento, este no tiende a infinito y para dar una propuesta acorde a sus necesidades actuales y futuras es importante definir este punto que está muy amplio.	El sistema debe de ser capaz de duplicar sus canales, así como su almacenamiento, ancho de banda y almacenamiento, y en un futuro inclusive cuadruplicarlo sin restricciones.

DcfW/TcdfMIFMWtFhtpHulUv0rrcWO6UqeE/8vwll+c=



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/SCJN/DGRM/008/2021
ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE TELEVISIÓN

Con fundamento en el artículo 63, primer párrafo del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y numeral 5 de las bases, se realiza la siguiente **precisión** a las bases:

Dice:

Anexo 4 PROYECTO DE CONTRATO.

VIGÉSIMA TERCERA. CONFIDENCIALIDAD, FOMENTO A LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

(...) el material que se le hubiese proporcionado para la compraventa **de los equipos, herramientas, materiales y desfibriladores para protección civil, objeto de este instrumento contractual, así como el material que llegue a realizar, obligándose a abstenerse de reproducirlos en medio electrónico o físico (...)**

Debe decir:

Anexo 4 PROYECTO DE CONTRATO.

VIGÉSIMA TERCERA. CONFIDENCIALIDAD, FOMENTO A LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

(...) el material que se le hubiese proporcionado para la compraventa de los **equipos de televisión (...)**

CIERRE DE ACTA

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día de la fecha y no habiendo más que agregar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones y previa lectura de la presente, firman los servidores públicos que participaron en la presente para los efectos procedentes. -CONSTE

Servidor Público	RFC
L.C. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926
Lic. Adriana Hernández López	HELA770925
Eduardo Cuevas Cardoso	CUCE720928
Mtro. Pavel García Razo	GARP881219
Ing. Manuel Palacios González	PAGM720115
Mtro. Victor Hugo García Huerta	GAHV800912.
Mtra. Amelia Karina Armenta Romero	AERA621015

Forma parte del acta, la lista de asistencia de participantes emitido por la plataforma Microsoft Teams como Anexo 1 y reporte de la herramienta de seguridad perimetral, emitido por la Dirección General de Tecnologías de la Información de los correos recibidos el 5 de octubre de 2021 en el horario establecido como Anexo 2.

Se enviará copia del acta

AM Tecnología, S.A. de C.V.	daguilar@amtec.com.mx
Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.	agamboa@teletec.com.mx

DdfW/TdfDMFWMwFEhnpHuiUv0rrcWO6UqeE/8vwll+c=



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/SCJN/DGRM/008/2021
ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE TELEVISIÓN

Anexo 1

Lista de asistencia de participantes emitido por la plataforma Microsoft Teams

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
ADRIANA HERNANDEZ LOPEZ	Unido	06/10/2021 15:49
GERARDO GARCIA ROJAS VASSALLO	Se unió antes	06/10/2021 15:49
Víctor Hugo García Huerta	Se unió antes	06/10/2021 15:49
AM Tecnología SA de CV (Invitado)	Se unió antes	06/10/2021 15:49
MANUEL PALACIOS GONZALEZ	Unido	06/10/2021 15:50
EDUARDO CUEVAS CARDOSO	Unido	06/10/2021 15:50
AMELIA KARINA ARMENTA ROMERO	Unido	06/10/2021 15:53
AMELIA KARINA ARMENTA ROMERO	Abandonó	06/10/2021 15:56
AMELIA KARINA ARMENTA ROMERO	Unido	06/10/2021 15:56
PAVEL GARCIA RAZO	Unido	06/10/2021 15:55
ANTONIO PRIETO REVILLA	Unido	06/10/2021 15:55
Teletec de México (Invitado)	Unido	06/10/2021 16:03

Ddfw/TdfDMFfMwFtEhIpHuiUv0rrcWO6UqeE/8vwll+c=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/SCJN/DGRM/008/2021
ADQUISICIÓN DE DIVERSO EQUIPO DE TELEVISIÓN

Anexo 2
Reporte de la Herramienta de Seguridad Perimetral del Correo Electrónico Institucional

Hora de aceptación	Remitente	Destinatario	Asunto	Archivos adjuntos	Acciones del analizador
martes, 05 oct, 2021 12:14:15 PM CDT	jordonez@teletec.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	preguntas junta aclaraciones licitacion 08 (teletec)	preguntas junta aclaraciones.docx, anexo 2e.pdf	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 05 oct, 2021 11:55:35 AM CDT	ldiaz@amtec.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	preguntas junta de aclaraciones licitación publica nacional no. lpn/scj/dgrm/008/2021	anexo 2e escrito de interés .pdf, pasaporte luis diaz.pdf, preguntas junta de aclaraciones.docx, identificacion josé daniel aguilar.pdf	Distribuir el mensaje normalmente

DdfW/TdfDMFfMWtFEhpHuiUv0rrcWO6UqeE/8vwlI+c=